



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° **053** -2019/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, **10 ENE 2019**

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 432-2015/GOB.REG.PIURA-GR, de fecha 22 de julio del año 2015, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora REGIÓN PIURA – SEDE CENTRAL;

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora REGIÓN PIURA – SEDE CENTRAL;

Que de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora el señor Andrés Avelino Quintana Bayona, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Oficina Regional de Administración, hará las veces de Director General de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aprobar el reporte “Anexo : 892-2 - Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias”, el cual es autorizado por el titular del pliego, según Resolución Directoral N°054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0892 REGIÓN PIURA – SEDE CENTRAL.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA

[Firma]
Med. Servando García Correa
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO : 892-2
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA
PROVINCIA : 01 PIURA
ENTIDAD : 01 REGION PIURA-SEDE CENTRAL [892]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado de Autorización
02806024	GARCIA	BACA	LETICIA MAGDALENA	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
03652472	QUINTANA	BAYONA	ANDRES AVELINO	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
03563489	BALAREZO	URBINA	ESTELA DEL SOCORRO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO
02666088	PACHERRE	NAVARRO	SOCORRO DEL PILAR	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO



GOBIERNO REGIONAL PIURA
[Firma]
Mg. Servando Gutierrez Correa
GOBERNADOR REGIONAL